

- ▶ Número de orden Doc. 974
- ▶ Fecha de catalogación 26-5-2008
- ▶ Tipo de documento
- ▶ Título
- ▶ Fecha(s) de datación Sin fechas posteriores a 27-8-1823 (muerte de J. V. Bust)
- ▶ Nombres, firmas, validación Hijo que correspondió a Juana Bustamante por la partición judicial que se hizo del vínculo fundado por Angel Calderón Santibañez y que ultimamente disfrutó José Vicente Bustamante, quien falleció en tiempo verbal, para que su mitad fuese según la ley, dividida entre sus tres hijos. Eustaquio Bustamante, como heredero, recibe la mitad; de la otra mitad se hacen tres partes, una para cada hermano. Se copia en primer lugar, el pago que se hace a doña Juana, según del de doña Peticarpa y los dos (por hipoteca libre y por mitad indivisible) de don Eustaquio.
- 1 infolio.
- ▶ Otros datos de interés a doña Juana, según del de doña Peticarpa y los dos (por hipoteca libre y por mitad indivisible) de don Eustaquio.
- 1 infolio.